MAR DEL PLATA, 3 de septiembre de 2015.
BOLETIN OFICIAL INFORMATIVO Nº 13.

PRESENTES DE LA MESA DIRECTIVA: Jorge Pablo Huarte, Delfor Bustamante.
PRESIDENTE: Leonardo Cordeiro.
DELEGADOS PRESENTES: Miguel Belza, Daniel Bongiorno, Sergio Lamadrid, Gerardo Vélez, Pablo Marchioni, Flavio Seijo, Nahuel Distefano, José Gutiérrez, Gustavo Tomassini Presidente de la Comisión de Mini Básquet de la AMB.
AUSENTES: Martin Fresno, Carlos Mallistrelli, Fernando Ceratto, Daiana Monges, Rubén Anglada, Gustavo Arraiz, Agustín Girotti, Carlos Lanusse, Mauro Alen, Juan Gauna, Rodrigo Otamendi.

- **NOTAS ENVIADAS:**

1.) Al Sr. Presidente del Club Kimberley atento el requerimiento ingresado en la Secretaria de la AMB, mediante la **nota Nº 47/15** del día 24 de agosto de 2015, y a fin de aventar todo tipo de duda o mal entendido, se hizo saber que el pedido de autorización para la organización por parte de los afiliados de Torneos abiertos o por invitación, o de cualquier otro tipo, se debía presentar con diez hábiles (10) días de anticipación. (arts. 39, 56, 83, 84 y ccdts. del Reglamento General de la AMB). Se aclaró ello, dado que la nota daba cuenta que comenzarían las actividades el día **1 de septiembre de 2015**, circunstancia que desde el inicio dejaba a la solicitud fuera de los plazos legales. Por otra parte, aún mucho más importante, se hizo saber que la misma sería tratada por el **Consejo Directivo** en la próxima reunión ordinaria que se llevaría cabo en la primera semana del mes de septiembre del corriente, en la que se evaluaría la solicitud a la luz de la reglamentación vigente, razón por la cual se informó que, hasta tanto no sea comunicado mediante el Boletín Oficial lo allí resuelto, **NO SE ENCONTRABA AUTORIZADO el Club Kimberley** a la organización del evento referido en la mencionada nota.

2.) Al Sr. Presidente de la Federación de Básquet de la Provincia de Buenos Aires, a fin de solicitarle que el día 29 de agosto de 2015, en oportunidad de reunirse la Comisión Directiva en la sede legal de la Federación, se nos haga entrega copia de la siguiente documentación:
a) Libro de actas de asambleas de los últimos cinco años.
b) Libro en donde se dejan transcriptas las reuniones del Consejo Directivo, de los últimos cinco años.
c) Libro o sustento documental en donde se transcriban las decisiones del Tribunal de Disciplina de los últimos cinco años.
d) Constancias documentales de dictámenes o informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los últimos cinco años.
e) Últimos cinco balances con sus respectiva memorias y constancias de certificación de los mismos por ante el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
f) Formularios 931 presentados ante la AFIP de los últimos cinco años.
g) Constancias documentales que obran en la Federación respecto de las Asociaciones que la integran en donde se haya comprobado la representación de las personas que han participado en las últimas cinco asambleas ordinarias.

La petición de entrega de dicha documentación se la hace bajo el apercibimiento de iniciar las correspondientes acciones judiciales que correspondan y en orden a la impugnación de la asamblea anual ordinaria del día 20 de junio de 2015 oportunamente efectuada.

- **NOTAS RECIBIDAS:**

Nº 44/2015: De la Asociación de Maxiliga proponiendo destinar a la AMB el equivalente del valor una entrada por cada jugador inscripto a los torneos organizados por esa entidad y que los mismos se desarrollen en las entidades asociadas.

Nº 45/2015: De la Asociación Rosarina de Basquetbol dejando constancia que el Sr. Emanuel Alejandro Dal Colle se desempeñó como árbitro en esa entidad desde el año 2009 a la fecha.

Nº 46/2015: De la Federación de Basquetbol de Santa Fe dejando haciendo saber que el Sr. Emanuel Alejandro Dal Colle se desempeñó como árbitro federativo.

Nº 47/2015: Del Club Kimberley haciendo saber que con motivo del festejo del 94 aniversario de la entidad, solicitan autorización para organizar un torneo de la categoría +35 el que comenzaría el día 01 de septiembre de 2015 y finalizaría el día 17/12/2015. Requiere que se le comuniquen los aranceles a abonar.

Nº 48/2015: Del Club Unión a efecto de solicitar la inscripción en el Torneo provincial de Mayores edición 201/2016. Se envía a Federación.

Nº 49/2015: Del IAE Club solicitando la suspensión de la fecha del 7 de noviembre en las categorías U 13, 15, 17 y 19 debido una concurrencia a un encuentro en la ciudad de Berizo. Se pasa a programación.

Nº 50/2015: Del Club Kimberley haciendo saber que atento a lo informado respecto del plazo de presentación de la nota 47/2015, postergará el inicio del torneo respecto del cual requiere autorización. Cae en abstracto atento lo resuelto respecto de la nota 47.

Nº 51/2015: Del Club Sporting haciendo saber que atento a lo informado respecto del plazo de presentación de la nota 47/solicitando que su equipo de U13 pase a la zona B.

Nº 52/2015: De la Federación de Básquet de la Provincia de Buenos Aires, haciendo saber que la documental solicitada se encontrará a disposición en esa sede el día viernes 4 a las 18.00 hs..

Nº 53/2015: Del Club Peñarol a efecto de solicitar la inscripción en el Torneo Provincial de Primera División Femenina, clasificatorio para la etapa del Torneo Federal edición 2015. Se envía a Federación.

<u>TEMAS DE REUNION</u>

- **RECONOCIMIENTO**

Iniciada la reunión se realizó un minuto de silencio por la memoria de **JUAN "EL GALLEGO" MONTERO**, quien compartió, en esta casa y en las canchas de básquet, innumerables horas de su vida, aportando sus ganas para que el deporte creciera.

Nos permitimos de esta forma acompañar a sus familiares y amigos, en especial, a la gente del Club Quilmes quienes sin duda hoy tienen una nueva estrella en el cielo.

- **CARTELERIA DE SEGURIDAD para EMERGENCIA.**

Se solicita a todos los asociados que coloquen en lugares visibles de los gimnasios, carteles de por lo menos 60 x 30 cm, con los números de teléfonos del servicio de emergencia con el que cuenta cada entidad.

- **ADQUISICIÓN DE MATERIALES**

Se compró una impresora laser color de última generación, tiene como principal objeto la realización de los nuevos carnets Fiba Organicer y una Notebox para uso de la Secretaria de administrativa.

- **SE REITERA** el **PEDIDO DE INFORME.**

Se le solicita a **Club A. Quilmes** informe a esta entidad respecto al contenido del acuerdo interinstitucional que se habría instrumentado conforme lo establecido por el art. 8 del Reglamento Orgánico de la Escuela Nacional de Entrenadores de la República Argentina.

Motiva la solicitud la necesidad de tener información respecto al funcionamiento administrativo y económico de ENEBA en el ámbito de la jurisdicción de la AMB.

- **ARBITROS.**

Se incorpora al Sr. Emanuel Alejandro Dal Colle como árbitro de la AMB, a partir de la firma del correspondiente convenio colaboración de conformidad con lo dispuesto por el art. 117 y ccdts. del Reglamento General de la AMB.

Se informa que se realizaron distintas reuniones con los árbitros Pereyra, Leguizamón, Pagani, Casalot y Banegas a efectos de limar asperezas y que todos compartan la actividad en armonía, siendo el resultado satisfactorio.

También se hace saber que se está buscando fecha para llevar adelante una clínica de capacitación y categorización de los árbitros de la AMB, dictada por el instructor Fiba Luciano Yaman.

- **HABILITACIONES DE ENTRENADORES.**

Se dispone que a partir del primer torneo del año 2016, todos los entrenadores actuantes en un partido oficial de la AMB, deberán obligatoriamente tener la credencial de ENEBA actualizada.

- **REUNION DE FEDERACION del 29-08-15.**

Se realiza un amplio informe sobre lo acontecido en la mencionada reunión, en la que estuvieron presentes el Presidente, el Vicepresidente y el Presidente del Mini Básquet, como así también, sobre los pasos a seguir luego de la impugnación de la Asamblea anual ordinaria del 20 de junio de 2015.

- **CATEGORÍA SENIOR.**

Se requirió a la Federación que se informe las bases de licitación para la oferta para la organización de los Torneos Provinciales de las categorías +35 y +45.

- **Solicitud de Organización de Torneo +35 del Club Kimberley.**

Que el requerimiento de autorización encuentra su encuadre legal en los arts. 56[1], 83[2], 84[3] y ccdts. del Reglamento General de la AMB que, dentro de las facultades propias tiene la capacidad para autorizar o no, la organización por parte de los afiliados que quieran disputar partidos amistosos y organizar Torneos abiertos o por invitación, o de cualquier otro tipo, a cuyo efecto deberán presentar su solicitud por escrito con diez hábiles (10) días de anticipación.

Es el art. 84 el que expresamente refiere que el Consejo Directivo adjudicará la organización a los solicitantes siempre y cuando **no entorpezcan los torneos oficiales.**

Se recuerda que siguiendo la política llevada adelante por la CABB, se están organizando en la AMB el Torneo Senior +35 (con inscripción abierta) y que se ha lanzado también la convocatoria para la inscripción y organización de la categoría +45.

Razón por la cual, y teniendo en cuenta que la organización de un torneo similar al que lleva a cabo la AMB **entorpece el torneo oficial, NO SE HACE LUGAR** a lo solicitado**.**

- **Nota de la Maxi.**

---

[1] **Artículo 56**: (Modificado en la Asamblea Extraordinaria del día 6 de marzo de 2013). **Ninguna afiliada podrá realizar partidos amistosos o torneos, en la ciudad o fuera de ella, sin permiso del Conejo Directivo, bajo apercibimiento de elevar los antecedentes al Honorable Tribunal Disciplinario**.

[2] **Artículo 83**: (Modificado en la Asamblea Extraordinaria del día 6 de marzo de 2013). La Asociación Marplatense de Basquetbol es la única por medio de su Comisión Directiva, para organizar, autorizar y fiscalizar todo evento baquebolístico que se realice en el Partido de General Pueyrredón, por ser la AMB el único órgano autorizado por la Federación de la Provincia de Buenos Aires y la Confederación Argentina de Basquetbol para representar en nuestra ciudad a todas la instituciones. Asimismo aquellos – afiliados o no – que quieran disputar partidos amistosos y organizar Torneos abiertos o por invitación, o de cualquier otro tipo, a cuyo efecto deberán presentar su solicitud por escrito con diez (10) días de anticipación, haciendo efectivo los aranceles correspondientes establecidos por el Consejo Directivo, adjuntando también el Reglamento sobre el que se basará el mismo y lista de premios a disputarse.

[3] **Artículo 84**: El Consejo Directivo adjudicará la organización a los solicitantes **siempre y cuando no entorpezcan los torneos oficiales**, y los mismos asumirán la responsabilidad de organización, inscripción, horarios, etc. El fixture de los torneos se confeccionará en la Secretaria de la Asociación, dentro de un plazo no menor de cinco (5) días de la fecha fijada para la iniciación del torneo.

Que la misma encuentra su encuadre legal en los arts. 83 y 84 y ccdts. del Reglamento General de la AMB, específicamente el art. 84 refiere que el Consejo Directivo adjudicará la organización a los solicitantes siempre y cuando **no entorpezcan los torneos oficiales.**

Se recuerda que siguiendo la política llevada adelante por la CABB, se están organizando en la AMB el Torneo Senior +35 (con inscripción abierta) y que se ha lanzado también la convocatoria para la inscripción y organización de la categoría +45.

Razón por la cual, y teniendo en cuenta que la organización de un torneo similar al que organiza la AMB **entorpece los torneos oficiales, NO SE HACE LUGAR** a lo solicitado**.**

- **SELECCIONES.**

U 13

El Torneo Zonal se desarrollara en la ciudad de Necochea del 25 al 27 de septiembre y el Provincial en la ciudad de La Plata del 9 al 12 de octubre de 2015.

U15

Informe del entrenador Manuel Gelpi.

El proceso con la selección U15 de Mar del plata comenzó en el mes de marzo con un análisis de jugadores nacidos hasta el año 2000, que participan del torneo local de la AMB, y sobre todo de aquellos que venían formando parte de procesos de selecciones en años anteriores. Esta misma generación de jugadores, participó en el año 2013 de un torneo zonal, donde se coronó campeón, y de un torneo provincial, obteniendo el 3er puesto. Los análisis continuaron con el estudio de los rivales, y específicamente de jugadores que iban a participar del Torneo Zonal, representando a las selecciones de Olavarría, Tres Arroyos, Necochea y Tandil.

	APELLIDO Y NOMBRE	CLUB	DNI	F.D.NAC	DIRECCION	ALTURA	PUESTO
1	BONOMI, Esteban	C.A. Quilmes	42.417.611	25/06/2000	Tejedor 2299	1|,72	Base
2	SKIDELSKY, Darío	C.A. Quilmes	42.983.366	14/12/00	11 de Septiembre 6821	1,70	Base
3	WOLKOWYSKI, Tomás	C.A. Quilmes	42.573.258	17/04/2000	Diag. Puey. 3232	1,91	Pivot
4	DE LA FUENTE, Juan Esteban	C.A. Quilmes	42.999.122	17/11/200	Rem. Guarani 1175	1,87	Alero
5	BULLANO, Facundo	C.A. Peñarol	42.593.881	05/10/2000	Carlos 115 (SdP)	1,65	Base
6	VALDEZ, Diego	C.A. Peñarol	42.492.139	11/04/2000	Juramento 285	1,8	Esc. Bas
7	RAMACIOTI, Ignacio	C.A. Peñarol	42.366.616	18/02/2000	Nápoles 2535	1,75	Escolta

8	PEREYRA, Joaquín	C.A. Peñarol	42.416.497	05/03/2000	Las Heras 2963	1,74	Alero
9	IRURZUN, Tobías	C.A. Unión	42.882.278	21/07/2000	Jujuy 1286	1,71	Escolta
10	QUINTEROS, Tomás	C.A. Unión	43.246.067	05/01/2001	Colon 4635	1,78	Base
11	NARVARTE, Juan Cruz	C.A. Kimberley	42.126.147	18/01/2000	Marechal 6550	1,7	Base
12	BUGNAR, Agustín	C.A. Kimberley	42.678.496	27/05/2000	Quintana 2437	1,89	Alero
13	GARMA, Pedro	C.A. Kimberley	42.629.846	25/04/2000	Azcuenaga 1336	1,85	Ala. P.
14	MAESO, Franco	C.A. Kimberley	42.882.467	29/08/2000	Rawson 4335	1,87	Pivot
15	ASTOLFI, Francisco	C.A. Sporting	43.017.306	23/10/2000	Gomara 6547	1,84	Ala. P.
16	GUIDA, Gerónimo	C.A. Sporting	42.678.418	05/05/2000	Mugaburu 4525	1,94	Pivot
17	CATTANEO, Tomas	IAE Club	43.312.642	03/04/2001	Vieytes 1278	1,74	Base
18	VILLALON, Agustín	IAE Club	42.630.069	01/06/2000	Sicilia 6852	1,79	Escolta
19	CIMINO, Bernardo	IAE Club	42.492.069	23/03/2000	Olavarria 4040	1,9	Pivot
20	NISTAL, Francisco	IAE Club	42.593.823	29/09/2000	Laprida 2453	1,82	Escolta
21	RIVAS, Martín	IAE Club	42.718.089	02/06/2000	Larrea 446	1,8	Alero
22	MONACCHI, Santiago	IAE Club	42.955.071	13/09/2000	Paso 843	1,85	Ala. P.
23	LEIVA, Lautaro	IAE Club	42.828.690	01/09/2000	Castelli 863	1,67	Base

A partir de dicho trabajo, se confeccionó la lista de pre selección con un total de 23 jugadores. Con el objetivo principal de empezar a confeccionar un equipo que se identifique con el ser parte de un seleccionado y que quiera representar a la ciudad en un torneo Zonal.

Los jugadores comenzaron los entrenamientos el día martes 10 de marzo a las 21:00hs en el PAMI, ubicado en las calles Balcarce y Salta, con un total de 23 jugadores, representantes de los Clubes afiliados a la AMB, de la ciudad de Mar del Plata.

Se realizó una charla de 20 min, informando a los jugadores acerca de cómo se iba a encaminar el proceso de entrenamientos, se presentó al Cuerpo Técnico, y cada jugador hizo lo propio individualmente exponiendo a parte de sus datos personales, sobre qué posición le gustaba jugar y cual pensaba que era su rol en un equipo. Una dinámica grupal, muy sencilla, para tratar de detectar detalles de jugadores, que uno no conoce en el día a día.

Se comenzó a trabajar sobre conceptos técnico tácticos globales, con una intención metodológica puesta en situaciones ofensivas y defensivas de juego reducido, que sean luego transferibles a largo plazo al juego de 5x5.

Los 23 jugadores entrenaron durante dos semanas, previo a un “primer corte” de siete jugadores, con un total de siete entrenamientos, cuatro de ellos en PAMI y tres en el Club Quilmes. Los jugadores desafectados del seleccionado fueron informados de dicha decisión esperando que el ser parte de un grupo selecto de jugadores de Mar del Plata haya sido una gran experiencia y un gran aprendizaje para su carrera personal.

Luego de dicho corte, la pre selección quedó conformada por estos dieciséis jugadores:

	APELLIDO Y NOMBRE	CLUB
1	BONOMI, Esteban	C.A. Quilmes
2	SKIDELSKY, Darío	C.A. Quilmes
3	WOLKOWYSKI, Tomás	C.A. Quilmes

Los

4	DE LA FUENTE, Juan Esteban	C.A. Quilmes
5	BULLANO, Facundo	C.A. Peñarol
6	VALDEZ, Diego	C.A. Peñarol
7	PEREYRA, Joaquín	C.A. Peñarol
8	NARVARTE, Juan Cruz	C.A. Kimberley
9	BUGNAR, Agustín	C.A. Kimberley
10	GARMA, Pedro	C.A. Kimberley
11	MAESO, Franco	C.A. Kimberley
12	CATTANEO, Tomas	IAE Club
13	VILLALON, Agustín	IAE Club
14	CIMINO, Bernardo	IAE Club
15	NISTAL, Francisco	IAE Club
16	MONACCHI, Santiago	IAE Club

entrenamientos continuaron durante las semanas 3 y 4 con un grupo de 16 jugadores. Se trabajó sobre conceptos defensivos y ofensivos, específicos a utilizar durante el torneo, y se profundizo sobre la idea de conformar un equipo identificado con el estilo de juego.

El cuerpo técnico estableció los primeros objetivos de cara al Zonal, con la idea de formar un equipo competitivo que no solo sea protagonista del mismo torneo, sino que pueda repetir el titulo logrado en el año 2013, en la categoría U13.

La semana previa, ya con el conocimiento de Necochea como sede del torneo, se les comunico a los jugadores la lista definitiva de los doce que iban a ser parte del equipo U15 de la Selección Marplatense de Básquet.

	APELLIDO Y NOMBRE	CLUB
1	NARVARTE, Juan Cruz	C.A. Kimberley
2	BUGNAR, Agustín	C.A. Kimberley
3	GARMA, Pedro	C.A. Kimberley
4	CATTANEO, Tomas	IAE Club
5	VILLALON, Agustín	IAE Club
6	CIMINO, Bernardo	IAE Club
7	NISTAL, Francisco	IAE Club
8	MONACCHI, Santiago	IAE Club
9	BONOMI, Esteban	C.A. Quilmes
10	SKIDELSKY, Darío	C.A. Quilmes
11	WOLKOWYSKI, Tomás	C.A. Quilmes
12	DE LA FUENTE, Juan Esteban	C.A. Quilmes

Durante esa semana se aumentó la cantidad de estímulos, entrenando doble turno en 6 de los 7 días. Culminando con un proceso de 26 entrenamientos de cara al Zonal.

TORNEO ZONAL

El torneo se desarrolló durante los días 17, 18 y 19 del mes de abril y finalizó con Mar del Plata como campeón Zonal. Los resultados de los 4 partidos disputados fueron los siguientes:

- **Mar del Plata 88** – Tandil 33
- Tres Arroyos 36 – **Mar del Plata 109**
- **Mar del Plata 83** – Olavarría 44
- Necochea 56– **Mar del Plata 68**

TORNEO PROVINCIAL

El titulo Zonal brindó la posibilidad de participar representando a la Zona IV del Torneo Provincial a realizarse los días 30 de abril y 1°, 2 y 3 del mes de mayo en la ciudad de Bahía Blanca. Se realizó para ellos, *una evaluación* de reforzar el equipo, un nuevo *micro ciclos de entrenamientos* y la posterior *estipulación de objetivos*.

En cuanto a la *evaluación* realizada para concretar la idea y posibilidad de reforzar el equipo, el cuerpo técnico decidió luego de un análisis de los rivales, y conociendo fortalezas y debilidades del propio equipo, con el resultado y material en video del Torneo Zonal, reclutar al jugador Lucio Haag, de la ciudad y representante de la Selección de Necochea. La idea fue sumar un jugador con características que nos satisficieran la necesidad del equipo para enfrentar el torneo.

Se priorizó ante jugadores con características similares, pero dominantes en sus selecciones, la idea de sentido de pertenencia para con el equipo dentro y fuera del rectángulo de juego.

La *planificación del micro ciclo de entrenamientos* fue realizada para un proceso de 10 días, que incluyeron 6 entrenamientos, dos partidos amistosos y un entrenamiento en Punta Alta, la mañana del partido inaugural del torneo.

En cuanto a la *estipulación de objetivos grupales*, fueron tres los pre establecidos.

- Primer Objetivo: Fortalecer el desarrollo de cada jugador, en aspectos técnico tácticos y experimentar una vivencia de transición hacia el profesionalismo.
    - Junto con el cuerpo técnico concluimos que este objetivo ha sido cumplido y que varios jugadores han explotado sus condiciones en un nivel muy alto durante dos torneos de máxima competencia. Y cabe destacar la convocatoria de tres jugadores del equipo al Torneo Argentino.
- Segundo Objetivo: Mejorar la performance lograda del seleccionado en el proceso U13, donde obtuvo el tercer puesto en el Torneo Provincial en el año 2013.
    - Durante este proceso, se pudo concretar este objetivo, logrando el sub campeonato provincial detrás del campeón provincial y posterior campeón argentino Bahía Blanca.
- Tercer Objetivo: Obtener el título provincial que brindaba el pase al Torneo Argentino U15 en Embalse Rio Tercero.
    - Este no pudo ser logrado y creemos haber sido un equipo muy competitivo, que trabajo profesionalmente para poder lograrlo, que supo reponerse a adversidades, como la lesión de un jugador importante como De la Fuente, Juan Esteban, quien en este mismo año participo del torneo Zonal U17, representando a la Selección de Mar del Plata, y que también

como equipo vivenciamos el ser protagonistas de una final, como la fue el día sábado, frente al local, definiendo el primer puesto.

Los resultados del Torneo Provincial fueron los siguientes:

- **Mar del Plata 91 -** 52 Punta Alta
- Junín 60 – **87 Mar del Plata**
- **Mar del Plata 65** – 67 Zárate – Campana
- Bahía Blanca 89 – **59 Mar del Plata**
- La Plata 55 – **78 Mar del Plata**

El proceso culminó con el regreso a la ciudad de Mar del Plata y una posterior reunión con los jugadores para darle un cierre formal al proceso de selección U15 del año 2015. Se charló sobre los objetivos planteados, sus resultados y una evaluación individual para con el proceso y el torneo provincial.

Siendo las 22.15 hs. firma el acta junto al Sr. Presidente, el Vice Presidente se levanta la reunión. Conste.

Delfor Bustmante	**Jorge Pablo Huarte**
Vice Presidente	**Presidente**